



Máster Universitario en
Técnicas Cuantitativas
en Gestión Empresarial

Preinscripción y matriculación

Preinscripción

El Distrito Único universitario andaluz establece, a través de la [web de Preinscripción para Másteres Oficiales](#), una convocatoria anual en dos fases para realizar preinscripción en estos estudios de posgrado, incluyendo información y requisitos.

Para realizar la preinscripción en este Máster es necesario que el solicitante adjunte un Currículum Vitae con la información detallada en el siguiente modelo:

- [Modelo de CV para la preinscripción en el Máster en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial \(docx\)](#).

Matriculación

- Aquellos alumnos nuevos que han sido admitidos a través del sistema de preinscripción deben realizar la matrícula vía online: [Matricula On-line](#)
- Aquellos alumnos que deseen renovar su matrícula deben obtener la hoja de matrícula: [Descargar Hoja de matrícula presencial](#)
- En caso de error deben dirigirse de manera presencial a la Escuela Internacional de Posgrado: Avenida de Madrid, 13 o bien, a través de nuestro contacto web: [Escuela Internacional de Posgrado](#)

El importe de las matrículas en Másteres Oficiales están fijados por la Junta de Andalucía. Consulte la web anterior para más información.

Al ser este Máster oficial se podrán solicitar becas de movilidad a través del Ministerio de Educación. Consulte en [becas](#)

Al inicio de cada curso académico se organizará una jornada / seminario de bienvenida con el objetivo principal de ofrecer **información de apoyo y orientación a los nuevos estudiantes** matriculados en este Máster. La convocatoria oficial de este acto se anunciará en el apartado **seminarios**.

Becas

Las becas y ayudas que pueden solicitar los estudiantes de Másteres oficiales pueden consultarse en el siguiente enlace:

- [Escuela Internacional de Posgrado](#)

Recomendaciones para los estudiantes

- Para poder finalizar este Máster en un curso académico se recomienda una dedicación a tiempo completo.
- Para aquellos estudiantes que no puedan disponer de una dedicación a tiempo completo en el Máster (por ejemplo, estén trabajando), se recomienda realizar una matrícula a tiempo completo con menor carga docente (entre 42 y 60 ECTS), y finalizar el Máster en dos cursos académicos. Para ello:
 - El estudiante no debe matricularse del Trabajo Fin de Máster en su primer curso académico, por lo que se matricularía de 48 ECTS.
 - Adicionalmente, el estudiante puede dejarse otra asignatura para el siguiente curso académico, por lo que se matricularía de 44 ECTS en su primer curso académico.

Estas recomendaciones evitarán al estudiante pagar el exceso de las matriculaciones realizadas por segunda vez.